



Aspectos Susceptibles de Mejora 2020-2021

Opinión Institucional

FECHA: 19 FEBRERO 2021

Datos generales

Nombre y Clave del Programa:	Seguro Médico Siglo XXI: S201
Unidad Responsable:	Instituto de Salud para el Bienestar
Nombre del Responsable de la unidad:	Adalberto Santaella Solis

1.- Comentarios específicos a la Ficha de Evaluación

La Ficha de Evaluación permite dar seguimiento a los objetivos, mejorar y retroalimentar el proceso que desarrolla el programa, así como corregir las fallas.

2.- Recomendaciones

Recomendación	¿La recomendación se traduce en un ASM?
1. Avanzar y concluir en la fusión del programa con el Programa E023 "Atención a la Salud" para contar con un diagnóstico completo y con enfoque a los fines y objetivos que busca alcanzar el INSABI y la CCINSHAE a través de las intervenciones.	NO
2. Modificar la MIR con base a su diagnóstico, cumpliendo con la Metodología de Marco Lógico en su lógica vertical y horizontal.	NO
3. Los indicadores que se integren a la MIR cumplan con los criterios de relevancia, adecuación, claridad y monitoreabilidad y que los niveles de Fin y Propósito reflejen el resultado de la intervención en la población atendida.	NO
4. Realizar la alineación del Programa presupuestario con el PROSESA 2020-2024, una vez realizada la fusión del programa.	NO

f
M
C

3.- Breve justificación

Las 4 recomendaciones para el programa S201 "Seguro Médico Siglo XXI" es imposible que se traduzcan en Aspectos Susceptibles de Mejora, debido a que a los fines de este programa ahora se encuentran contemplados en el programa E023 "Atención a la salud".





Aunado a lo anterior, en el presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021, publicado el 30 de noviembre de 2020, en el Diario Oficial de la Federación, no se estableció presupuesto para dicho programa.

4.- Comentarios específicos

El programa S201: "Seguro Médico Siglo XXI" para el ejercicio fiscal 2021 ya no existe; el propósito del programa ahora se encuentra reflejado en el programa E010: "Atención Médica".

M

Mtro. Juan Antonio Ferrer Aguilar
Director General del
Instituto de Salud para el Bienestar

